



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

EDUCACION Y ENSEÑANZA

TRATADO ELEMENTAL DE PEDAGOGIA

POR

D. Rufino Blanco

El Magisterio y los aspirantes á esta profesión ciertamente que están de enhorabuena, con la reciente obra de Pedagogía cuyo título sirve de epígrafe á este artículo; decimos que están de enhorabuena, el Magisterio porque en adelante el libro del notable profesor de la Normal Central aumentará el catálogo de los pocos buenos que merecen ser leídos, y los alumnos de Pedagogía porque habrán de encontrar en dicha obra, tratados magistralmente, los temas más interesantes de la asignatura.

La obra en general tiene un sabor de novedad y de atracción tan primoroso que se acepta sin esfuerzo alguno; su lectura estimula el gusto de modo que se desea terminar un capítulo para comenzar inmediatamente el siguiente.

Si los caracteres de las personas es verdad que se retratan en sus obras, fiel retrato de su autor es el excelente libro del señor Blanco.

Preséntase la obra en el mundo científico con una modestia naturalísima, sin que la traiga de su mano el pedantesco y prosaico artículo introductor, que suele revestirse con el pomposo traje del prólogo ó prefacio, sin aparatos de ningún género, sin títulos inadecuados, sin elegantes atavíos de vistas á la industria; sin presumir de cortésana tiene, la meritisima obra, de origen la cortesanía de la Ciencia y las simpatías que comunica Minerva á los que la rinden culto.

No hemos leído hace mucho tiempo un tratado tan bien hecho y tan adecuado á las necesidades de la Juventud que frecuenta las Escuelas Normales.

La sencillez la naturalidad de estilo dan al libro la más simpática, la condición que tanto se recomienda para las obras didácticas y que tan frecuentemente se ve sustituida por la hinchazón, coqueta mal avenida con la seriedad y el buen tono. La mayor parte de las obras que se escriben para la Enseñanza, pena da decirlo, pero es una verdad, más que libros para jóvenes escolares, son galerías donde sus AUTORES se exponen al lector, ávidos de merecimientos y consideraciones, que por lo menos acusan inmodestia por no decir otra cosa. No hay pues que extrañar que se caigan fácilmente de las manos.

La manía de confeccionar libros se hizo un tanto contagiosa y el mal hizo presa también en nuestra clase. El remedio se obtendría si nuestros escritores se inspirasen en

las elevadas ideas relativas al bien social y á la Educación, porque lo demás, aquello que tanto se persigue como fin esencial, se obtiene como inmediata consecuencia de la bondad de las obras.

Amigos de ver el principio de una reacción que es indudablemente beneficiosa para la juventud, creemos llegado el momento de que los hombres de verdadera ciencia se ocupen en escribir las obras para la educación é instrucción de los jóvenes en quienes la patria pone sus esperanzas de regeneración, y las publicaciones del Sr. Blanco en lo que á nuestro ramo concierne son en efecto luminosos faros que alumbran los senderos que habrá de seguir la reforma.

¿Cuándo cesará el escándalo de escribir volúmenes y volúmenes llenos de materias inspidas y que marchitan en sus principios á las facultades intelectuales?

La ciencia ha de difundirse en las inteligencias de los alumnos en dosis tan pequeñas como hábilmente formuladas, y esta obra es exclusiva de los hombres de saber, los únicos que tienen la obligación de escribir para enseñar, y así en los países más prácticos que el nuestro, los verdaderos Doctores de la Ciencia, publican para la juventud estudiantil compendios, de los diferentes ramos del saber, tan renombrados y útiles como, las Cartillas científicas de Balfour Stewart, H. E. Roscos, M. Foster, J. Norman Lockyer, Geikie, W. J. Jewons, J. D. Hooker, George Grove y otras eminencias celebradas en el mundo científico.

Bien quisiéramos dar á conocer en este artículo el contenido del libro á que nos referimos; pero se comprende la imposibilidad de hacerlo, y antes de terminar estractaremos el índice de tan importante obra.

Comprende dos partes principales, la primera trata de la Educación y la segunda de Didáctica Pedagógica. En veintidos capítulos abarca la Educación.—Preliminares.—Facultades del orden vegetativo.—Facultad locomotriz.—Educación física, intelectual, moral y religiosa.—Enfermedades del espíritu y vicios de educación.—Sistemas de educación.

La Didáctica pedagógica comprende veintinueve capítulos dedicados al estudio de organización de escuelas y de Metodología, exponiendo lo relativo á Escuelas y edificios escolares.—Mobiliario y material.—Relaciones del Maestro.—Registros.—Disciplina.—Sistemas y programas.—Libros de texto etc., dedicando un buen capítulo á la organización de las Escuelas graduadas y en la parte dedicada á Metodología se exponen sucintamente los métodos, procedimientos y formas de las diversas enseñanzas propias de las escuelas primarias. El libro en cuestión es utilísimo al Magisterio y muy

especialmente á sus aspirantes, los cuales habrán de agradecer al autor la hábilísima labor de ofrecerles tan perfectamente dispuestos y libre de la molesta é inútil hojarasca, los conocimientos que precisa para iniciarse convenientemente en los estudios pedagógicos.

Es dicha obra, ni mas ni menos que lo debe ser.

Cuando teníamos escritas las anteriores líneas, vino á sorprendernos muy agradablemente otro libro producto de la laboriosidad del Sr. D. Rufino Blanco. Prometemos ocuparnos luego de la nueva producción que lleva por título «Tratado elemental de Lengua Castellana». Por de pronto solo diremos que es un libro originalísimo y en extremo luminoso y que se ocupa de Gramática, Lexicografía, Literatura, Lectura, Escritura, Análisis, Dictado, Composición oral y redacción.

No nos equivocamos al consignar que las publicaciones del Sr. Blanco alumbran el camino que debe seguir la reforma y de esta verdad se convencerá el que lea sus interesantes producciones; por nuestra parte mucho nos alegramos que, para bien de la juventud, piensen alguna vez los escritores en la Educación y la Enseñanza, pues solo así podrán ofrecer á los escolares buenos libros que como los del joven Profesor de la Normal Central se difundirán rápidamente entre las personas amantes de las buenas letras.

Madrid Marzo de 1900.

Luis L. Elizagaray,

De todas partes

El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado, en principio, el programa de festejos del próximo verano.

Los festejos comenzarán el día que llegue la Reina á San Sebastián y terminarán el 9 de Octubre.

Entre los números del programa se cuentan una cabalgata representando la llegada del verano, carreras de caballos, regatas internacionales, iluminaciones, fuegos artificiales, concurso de tiro al blanco, y otra infinidad de diversiones.

Según despachos de Roma, continúa la agitación en la Cámara de Diputados, con motivo de la reforma de la ley constitucional.

En algunas localidades de Italia se han celebrado manifestaciones pidiendo la reunión de una Asamblea Constituyente.

Ayer se reunió el Consejo de Ministros para tratar de este asunto, habiendo

adoptado acuerdos importantes acerca de los cuales se guarda gran reserva en los centros oficiales.

Dos agentes de vigilancia de Sevilla han atropellado brutalmente al redactor de «El Noticiero» D. Diégo Ferrand por motivo de un suelto que había aparecido en dicho periódico.

El gobernador cuando ha tenido conocimiento del hecho ha ordenado que se instruya expediente para aplicar el castigo correspondiente á sus autores.

Los príncipes de Gales marcharán en breve á Dinamarca con objeto de asistir al aniversario del nacimiento del Rey Cristián, que se celebra el día 8 de Abril próximo.

En los últimos periódicos llegados en el último correo de Filipinas, hemos tenido el gusto de ver una extensa reseña de la suntuosa recepción que se celebró en el Consulado general de España, en Manila, el día del santo del Rey. Por los salones del Consulado desfilaron, además del elemento oficial, nutridas comisiones del Casino Español, de la Cámara de Comercio, del Centro Catalán, etc., y multitud de particulares que han conservado la nacionalidad española y desearon reiterar públicamente su adhesión y cariño á la Madre Patria.

En el edificio del Consulado se izó por primera vez una riquísima bandera regalo del Casino Español y ostentóse en su fachada un severo y artístico escudo de armas, obsequio de los señores Rodera, Vil maña y Compañía, primorosamente ejecutado en los talleres de los donantes.

Ambos regalos, dignos de aquella colonia, fueron acompañados de sentidas comunicaciones, vibrantes de entusiasmo y amor patrio.

El tribunal del jurado de Argel ha dictado pena de muerte contra siete indígenas acusados de asesinato y robo.

El jurado tuvo que responder á 171 preguntas.

En el concierto último dado en Las Palmas por Saint-Saens, le fué entregado el título de hijo adoptivo de la población por comisiones del Ayuntamiento, sociedades, corporaciones y prensa.

Se pronunciaron algunos discursos, y Saint-Saens, emocionado, dijo:

—No sé hablar, pero expresaré mis sentimientos...

Enonces se dirigió al piano y tocó

la Marcha Real española y La Marsellesa un tiempo.

E público se puso en pié, aplaudiendo con entusiasmo.

Después el Ayuntamiento obsequió á Saint-Saens con una serenata.

LA LEY DE UTILIDADES

La «Gaceta» publica hoy la ley de utilidades. Por su importancia y por haber sufrido modificaciones durante su discusión en ambas Cámaras, creemos conveniente reproducir algunas de sus principales disposiciones, advirtiendo que desaparece el impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Los empleados civiles

Los sueldos, sobresueldos, dietas y gastos de representación de las clases activas y civiles, y de los presidentes y vocales de administrativas, contribuirán en la proporción siguiente:

- Hasta 1.500 pesetas, el 10 por 100.
- De 1.501 á 2.500, el 12 id. id.
- De 2.501 á 5.000, el 14 id. id.
- De 5.001 á 7.500, el 16 id. id.
- De 7.501 á 12.500 el 18 id. id.
- De 12.501 en adelante, el 20 id. id.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones, contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

Los militares

Los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados, pagarán con arreglo á la siguiente escala:

- Capitanes y subalternos, 5 por 100.
- Jefes, 10 idem.
- Generales de brigada, 14 idem.
- Los demás generales, 18 idem.

Las clases de tropa y sus asimilados quedarán exentas de todo impuesto.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

Las Clases pasivas

Los haberes de las Clases pasivas del Estado, civiles y militares, Casa Real, provincias y Municipios, contribuirán con arreglo á la siguiente escala:

- Hasta 1.500 pesetas, el 15 por 100.
- De 1.501 á 2.500, el 16 idem id.
- De 2.501 á 5.000, el 18 idem id.
- De 5.001 en adelante, el 20 idem id.

Los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos.

Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos contribuirán en la

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Juan Clímaco, abad, y San Régulo.

Santos del día mañana.—Santa Balbina, San Amadeo y San Amós.

EN BROMA

Cierto individuo que quería poner un tiesto sobre una tabla delante de la ventana que daba á un patio, queriendo cerciorarse de si la tabla resistiría el peso ó no, se subió encima, y rompiéndose aquella, cayó contra el suelo y se deshizo algunos huesos y parte de otros.

Entonces con voz doliente exclamó: —¡Canastos, si hubiera puesto el tiesto sin tomar esta precaución!

CHARADA

No he visto tercera cuaria mas cuatro dos que Ramón. al cual de terciá segunda llamau el Bobalicon.

Ayer salió con el carro, y al ponerse á descargar, no quitó la barriguera é hizo á la mula volar.

Daba la casualidad que allí el dueño se encontraba, y por tal barbaridad yo bien creí le pegaba.

—¿Para qué te sirve el todo? Vamos, empieza á enganchar... primera, solo la mula. porque te quiero enseñar.

L. F. R.

La solución mañana.

— 16 —

—No son peligrosos.
—Soi importuno, celoso, todo lo que queráis. Pero no es la culpa mía. ¿Por qué tienen vuestros ojos el azul de los cielos? ¿Por qué vuestra boca compite en lo encendida con las amapolas? ¿Por qué sois hermosa y fresca como una primavera? ¿Por qué sois buena y perfecta?
—¡Lisonjero!
—¿Si supierais de que modo os amo? Siento á la vez respecto, deseo, una loca alegría que se trueca en inconsolable dolor, cuando temo perderos. Si fuérais mía me sentiría capaz de todo.
Lazarette se estremeció.
Pedro la tomó la mano y continuó con mayor dulzura.
—¿Qué temeis? ¿No hemos compartido nuestros juegos, nuestros premios y nuestros castigos infantiles? Esa misma unión de nuestras existencias es lo que os pido. ¿Es algo desconocido lo que os propongo? No. Es continuar la misma vida embelleciéndola.
Sois la tentación personificada y acabaría por perder la cabeza si siguiérais escuchándoos. Sobrado sabéis que mi corazón es vuestro.
—¿De veras?
—Como lo oís.
—Con esas palabras haces mi felicidad.
—No me tuteis.
—Parece que el tuteo es el lenguaje del amor. ¿No nos tuteabamos antes?
—Entonces éramos dos niños. Desde que sois soldado, mi padre me ha prohibido toda familiaridad.
—Veo que no deja de ofrecer ventajas la carrera de las armas.
—Lo que se pierde por un lado se gana por otro. ¿Os con-

— 13 —

—¡Cebolla este soberbio cronómetro! Es un regalo de mi última esposa y da todas las horas.
—Pero se para en todos los minutos.
Los consejeros se alejan sin fijarse en una pareja que á través de la espesura del bosque se dirige con lentitud al sitio escogido por el pintor.
Lazarette y Pedro, nacidos en el país, habían recibido una educación superior á la que se da á los hijos del campo.
La señorita Gerville, cinco años más joven que su camarada, había ganado por su inteligencia y laboriosidad diversos premios en los concursos departamentales.
Su madre, esposa de un labrador enriquecido, no la consentía que se dedicara á trabajos rudos, y ella había acabado por hablar con corrección y por vestirse con elegancia.
Una coquetería excusable cuando se tiene un rostro lindo, una frente pura y despejada, unos ojos azules en que brillaba la más expansiva franqueza, y un aire distinguido, la proporcionaba un crecido número de pretendientes, y sus largos y espesos cabellos completaban los encantos de que Pedro estaba locamente enamorado.
A decir verdad, ella no descuidaba nada de lo que pudiera hacerla merecer el amor que pudiera hacerla merecer el amor de aquel amigo de su infancia. Sentía por él una admiración legítima, y no sólo por su figura, sino por su instrucción, por su valor, por su honradez y por el grado de sargento primero, que había ganado en su regimiento, le encontraba muy por encima de sus adoradores ordinarios.
Juntos bajo aquella bóveda de verdura, formaban la pareja más deliciosa del mundo.
—Dejadme, dejadme, os lo ruego—decía Lazarette, desprendiéndose de los brazos de Pedro, que se obstinaba en estrecharla el talle.

proporción fijada en la siguiente escala:
Hasta 1.000 pesetas, el 6 por 100.
De 1.001 á 5.000, el 12 idem id.
De 5.001 en adelante, el 16 idem id.
Los maestros de Instrucción primaria continuarán exentos del impuesto.

Empresas particulares

Pagarán 10 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten los directores, gerentes, consejeros, ó representantes de los Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y corporaciones de todas clases, con las excepciones que expresa, y los administradores de fincas, rentas etc., pertenecientes á cualquier clase de persona ó corporaciones.

Pagarán el 5 por 100 de sus sueldos, dietas, gratificaciones: etc, los empleados de toda clase de empresa y particulares, exceptuando los jornales y haberes inferiores á 1.500 pesetas.

Cómicos y toreros

Pagarán el 5 por 100 de sus asignaciones los artistas dramáticos ó líricos, toreros, peletaris, acróbatas, etc.

Acciones de Compañías

Pagarán el 5 por 100 de las utilidades líquidas que obtengan los Bancos de emisión descuento, y en general, todos los Bancos, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores mobiliarios.

Pagarán el 12 por 100 de las que obtengan las Sociedades por acciones, excepto las mineras, y las que, encargadas por arrendamiento ó concierto de servicios propios del Estado; tengan estipulada con él la exención de la contribución industrial. Esta excepción no afecta á los conceptos de la tarifa 2.^a

Pagarán el 5 por 100 los dividendos de las acciones de todos los Bancos, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores mobiliarios.

Pagarán el 3 por 100 los dividendos de las acciones de las Sociedades anónimas de todas clases, y los de las Compañías de ferro-carriles ó que exploten tranvías, canales y demás concesiones, sean ó no revertibles al Estado ó á los Municipios, y los de acciones de las Compañías anónimas dedicadas á la navegación.

Las acciones de las Sociedades anónimas mineras pagarán el 2 por 100 sobre el importe de los dividendos.

Quedan exceptuadas de este impuesto las Sociedades cooperativas de crédito, de producción y consumo de las clases obreras.

Prohibición de recargos

Las cuotas de contribución sobre utilidades no podrán sufrir recargo alguno, ordinario ni extraordinario, para atenciones provinciales ni municipales.

Otras disposiciones

La ley contiene otras muchas disposiciones sobre declaración de las utilidades, procedimiento para el cobro del impuesto y penalidad para los infractores, que por su mucha extensión no podemos reproducir.

Galicia.

Trátase en Verin de establecer el alumbrado eléctrico.

Un incendio ha reducido á escombros una casa-estable en el pueblo de Bacariza, (Orense) habiendo perecido algunas cabezas de ganado vacuno y de cerda.

Como presunto autor de lesiones graves á Juan Sande Suarez, fué detenido por la Guardia civil de Muros, Francisco Figueiras Lapo.

Está complicado en el delito Manuel Figueiras Montes, á quien se busca.

Se han señalado los días 9, 10 11 del mes próximo para efectuar el pago de las expropiaciones que han de efectuarse con motivo de las obras de construcción de la carretera de Castro Caldelas á Monforte.

El libramiento para esta atención asciende á 36 709'53 pesetas.

El palacio municipal que se piensa construir en la Coruña costará 120.000 duros.

Al Ayuntamiento de Lugo le han aumentado en 16 000 pesetas el tipo de encabecamiento del impuesto de consumos, sin contar con el diez por ciento del transitorio.

Dice un periódico de Orense que en breve se fundará en Carballino un Hospital dirigido por Hermanas de la Caridad.

Se concedió autorización á D. Ernesto Presser, para cruzar la línea férrea de Santiago á Carril entre las estaciones de Cesures y Catoira, con cables conductores de energía eléctrica destinados al alumbrado público de las villas de Padrón y Puente Cesures.

Los que mueren

- En Vigo D. José M. Salsal.
- En Orense D. Felix Moraza y Jimenez de Anerasturi.
- En Tuy el beneficiado organista don Gabriel Valtierra Mariño.
- En Mañufe (Pontevedra) el coadjutor D. Domingo Carrera.
- En Lugo doña Francisca García.
- En Ferrol doña Andrea López y Couto y las niñas Encarnación Farto y Leira y Helia Quintia Lopez.
- En Orense D. José Fernández Lopez y D. Marcial Malvar Portela.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y el juez de instrucción de dicha ciudad.

Gracia y Justicia.—Conmutando á Angel Avila y Rodriguez por la de seis meses de arresto mayor la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, que le impuso la Audiencia de Toledo.

—Indultando á Sebastián Martí y Payresto la pena de siete años de inhabilitación especial temporal para cargos públicos que le impuso la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, y declarándole rehabilitado para el ejercicio de los cargos que dicha pena comprende.

—Promoviendo á la dignidad de arcipreste de la Catedral de Cuenca al presbítero D. Juan Pablo Nielfa y Cantero, canónigo de la misma iglesia.

—Idem á la dignidad de maestrescuela de la Catedral de Cádiz al presbítero doctor D. Alvaro Zubieta y Fernandez, canónigo de la misma iglesia.

—Nombrando canónigo de la Catedral de Almería al presbítero doctor D. Gregorio Martínez y Urrea, párroco de Caravaca.

Hacienda.—Ley estableciendo una contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, de que damos cuenta por separado.

—Real decreto aprobatorio del reglamento provincial para llevar á efecto la ley del impuesto del timbre del Estado, el cual regirá hasta que, oido del Consejo de Estado, se dicte el definitivo.

A continuación pública dicho reglamento.

—Reales decretos de personal, de que ayer dimos cuenta.

—Disponiendo que D. Eduardo Buler; los directores generales del ministerio de Marina, del Tesoro público y de Aduanas; D. José Torelló y Ravassa, D. Claudio López y Bru, marqués de Comillas; D. Eduardo de Aznar, D. Federico Nicolau, D. Ramón Berge y D. Tomás de Ibarra, cesen: el primero, en el cargo de presidente, y los demás en los de vocales de la Junta de Administración y vigilancia del impuesto provisional del tráfico, que ha sido suprimida por el art. 7.º de la ley de 20 del actual.

—Real orden declarando suprimida dicha Junta.

Gobernación.—Ley segregando del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, en la provincia de Málaga, el partido y sierra del Predoso, que se agregan al de Villanueva de Tapia, en la misma provincia.

—Real decreto aprobando el proyecto de ensanche, saneamiento y reforma interior de la ciudad de Cartagena.

—Real orden declarando sucias las procedencias de Noumea (Nueva-Caledonia), por haber aparecido en dicho punto la peste levantina.

Fomento.—Dando las gracias al Excelentísimo Sr. D. José Moreno de Mora, por su ofrecimiento de construir un hospital civil provincial en Cádiz, que pueda servir para las enseñanzas clínicas.

—Disponiendo se inserte en la «Gaceta» la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Febrero último en la custodia de la riqueza forestal.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de segunda subasta para los acopios de conservación de las carreteras de Betanzos á Jubia, Orense á Santiago, Puente del Porco á Muros, Villar á Curtis, Santiago á Camariñas y Boimorto á Muros; notas de información comercial del Ministerio de Estado; anuncio del pago de raciones del Hospicio provincial; subasta para las obras del samarero y caseta de Finisterre; citaciones por los Juzgados de La Coruña, Santiago, León y por el militar del crucero «Rio de la Plata», y creación de una feria en Coristanco.

Santiago

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se dictó una orden dejando en suspenso la admisión de cartas con valores declarados para la República del Salvador, por haber ésta declarado que no pedía por ahora practicar este servicio.

El Delegado de Hacienda de la provincia de Coruña, puso en conocimiento de la Alcaldía de este pueblo haber tomado posesión del cargo.

Durante el mes de Febrero han sido despachados en las Aduanas de la Península é Islas Baleares 20 cargamentos de trigo y 30 de maíz, procedente del extranjero.

El trigo importado en dicho mes asciende á 22 258.082 kilogramos y el maíz suma 3 338 196.

A las cinco y media de la tarde de hoy ha dado órdenes en la capilla del Palacio S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo.

Se halla vacante, y ha de proveerse por oposición, la canongía doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Odróba.

El plazo para la admisión de solicitudes expira el día 2 del próximo Mayo.

Las Juntas directivas de la Cámara de Comercio y del Circulo Mercantil de esta ciudad de mútua conformidad adoptaron acuerdos para secundar la protesta que contra los presupuestos hará el Directorio de la Unión Nacional ante el Presidente del Congreso de los Diputados.

Los acuerdos son los siguientes: Que se cierren los establecimientos á la hora en que sea entregado en Madrid el citado mensaje.

Celebrar á la misma hora y en el domicilio del Circulo una reunión y Repartir una hoja anunciando la hora del cierre é invitando á la reunión.

Se ha ordenado que los primeros tenientes que en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 27 de Noviembre de 1899 habieran sido destinados, ó lo sean en lo sucesivo á los regimientos, batallones de plaza y demás secciones de artillería, paseen sin necesidad de nueva orden, á ocupar plazas de plantilla en las mismas á medida que en ellas vayan ocurriendo vacantes de su clase.

Estos días los pobres de solemnidad, hacen las solicitudes que se presentan en la mayordomía de Palacio, para sortear los nombres de los que han de figurar en la ceremonia del Lavatorio.

Se halla vacante la plaza de Práctico de número de la ría de Arosa, la cual ha de provistarse en el plazo de 30 días entre los que la soliciten y reúnan las condiciones prevenidas.

Mañana se verificará en el Teatro una gran función, en la cual se pondrán en escena las siguientes obras «La mamá política», «Padre y novio» y «El otro yo.»

El domingo habrá función de tarde y noche.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular disponiendo que los interesados en la reclamación de haberes pasivos deben acompañar todos los documentos que se exigen en reciente disposición.

El domingo á las siete y media habrá misa de comunión en la iglesia de San Francisco, asistiendo los socios del Circulo de Obreros que recibirán el Pan Eucarístico.

Por la noche, dará una conferencia en dicho centro el R. P. Pácido.

Se han recibido en la veeduría de la Basílica, las palmas para la procesión del domingo de Ramos.

Algunos periódicos, como obedeciendo á una consigna, abogan por la formación de una Liga, de fumadores destinada á no fumar hasta que bajen los precios que hoy se exigen á los consumidores.

Estos días viene ensayando la banda mu-

nicipal las sentidas marchas fúnebres que ha de ejecutar en las procesiones de la próxima Semana Santa.

Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Pelayo la función con que los devotos de San José terminan el mes á él consagrado. Habrá misa cantada á las diez con exposición de S. D. M., que durará todo el día hasta los ejercicios de la tarde en que se reservará.

Predicará un religioso franciscano.

Se posesionó del cargo de ingeniero aspirante afecto á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Salvador López Miño.

Se halla vacante la plaza de Médico municipal del Ayuntamiento de Bayona, con la dotación anual de 1.625 pesetas, y 175 de gratificación por asistencia á enfermos pobres del Hospital de caridad de dicha villa.

Los que quieran solicitarla deberán hacerlo en el plazo de treinta días.

Hemos recibido un ejemplar del folleto de poesías que con el título de «Tiempo perdido» publicó el aventajado alumno de la Universidad Eclesiástica D. Elsiardo Sayáns Ocampo.

Leimos con afán casi todas y, si en alguna notamos algun defectillo propio de novel verificador, en cambio hay otras como la «Reflexión I» y «Soledad» que revelan una imaginación viva y un alma sentimental. Agradecemos al Sr. Sayáns su atención.

En el Ateneo León XIII, tendrá lugar mañana sábado á las siete de la noche la tercera de las magníficas Conferencias que viene pronunciando el sabio presbítero don Emilio Villegas. Desarrollará el siguiente tema «La doctrina de la oración».

Ayer noche fué detenido por la guardia municipal un sujeto que estaba embriagado y armó un escándalo en el Hórreo.

Hoy se ha presentado bastante pescado á la venta en la plaza.

Abundó la sardina, hubo alguna merluza y de otras clases de pescado pero se vendió á precios subidos.

A las doce de la mañana de hoy fué recogido de trás de Salomé, donde se había caído desfallecido, un pobre hombre natural de Huesca á quien el hambre no le permitía dar un paso.

Conducido en una camilla al Hospital súpuse allí que no tenía más que hambre y fué atendido en el benéfico establecimiento.

Llamase según manifestó Juan José Godoy y salió para Pontevedra.

El Teniente Coronel de la Comisión liquidadora del Regimiento Infantería de María Cristina en Barcelona, remite letra por valor de 127 pesetas para su entrega á Manuel Maroño.

Ante un gran número de espectadores se celebró ayer la función teatral como habíamos anunciado.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos así como D. Severino Perez que ejecutó varias piezas en la Vocalina.

Ayer dejó de existir en el barrio de Vista Alegre una pobre mujer que deja en el mayor de amparo á nueve hijos todos de corta edad.

Recomendámoslos á las personas que deseen ejercer un acto de caridad. Viven en Vista-Alegre núm. 49.

TRENES

MORAS DEL PUEBLO

Salida: 6'25 mañana, 1'33 tarde. Llegada: 9'12 mañana, 9'50 noche.

Los jueves sale uno á las 4'37 tarde, que solo llega á Carril.

DILIGENCIAS

A la Coruña

Salida: 12 tarde, 9 noche, 11 noche. Llegada: 7 noche, 5 mañana, 6 mañana.

Noya

Salida: 7 mañana, 9 mañana, 3 tarde. Llegada: 12 tarde, 1 tarde, 8 noche.

Curtis

5 1/2 mañana (carre tera nueva) 6 1/2 tarde 8 1/2 mañana (por Arzúa) 5 1/2 mañana

Curtis Estrada

Salida: 7 mañana, 3 tarde. Llegada: 11 mañana, 1 tarde.

Santa Comba

Salida: 3 tarde. Llegada 7 tarde.

Orense

Salida 5 mañana. Llegada 7 tarde.

Al Ulla

Martes, Jueves y Sábados Salida 11 mañana. Llegada 4 tarde

Al decir esto se sentó en un montecillo, dejando en el suelo el ramo de flores silvestres que llevaba en la mano.

—Ahora menos que nunca—respondió Pedro.—¿Por qué no dejarme que me acerque á vos y que os ame?

—No vayamos tan lejos y entendámonos.

—No deseo otro cosa.

Pedro se quitó el sombrero y se puso de rodillas.

—Prometédme—siguió ella con voz dulcísima—de no haceros celoso. Vuestra injusta desconfianza me hace desgraciada antes de que estemos unidos

—Estais solicitada por otros más audaces, más ricos y más libres que yo; tengo miedo de perderos y vigilo mi precioso tesoro.

—Estad tranquilo. Os esperaré.

—La paciencia tiene sus límites.

—¿Es culpa mia que mi tío aplace siempre la cesión de su heredad? Comienzo á desconfiar de sus promesas, y mis padres no ocultan que solo una herencia os hará obtener algo de los Vermont.

—Mal he hecho en dar oídos á tales cosas. Ser independiente por mi mismo para poder realizar mis esperanzas, era mucho mejor. Hoy no espero nada.

Lazarrette quiso ponerse en pié, pero Pedro la abligó á sentarse de nuevo.

—Las cosas estaban arregladas y me extraña esa falta de buena fe, —Mi tío no retira su palabra, no hace más que ganar tiempo. A oírle la cesión de la explotación de su heredad le dejará en la miseria, y cuanto más conoce mi empeño, más se aferra á la posesión de sus bienes, sabiendo que esta es para mí cuestión de vida ó muerte. ¡Ah! Lazarrette, nada me sale bien. He nacido bajo una estrella fatal.

—Pero eso quiero yo conjurar su influencia. Menos altivez y un poco de constancia y se acabará por ganar la voluntad del tío.

—O todo se perderá.

—Probad aún; os exijo ese pequeño sacrificio. Si yo pudiese algo... Pero mi impotencia me descorazona, Mi madre, movida por mis lágrimas, ha tratado de defender mi causa; pero mi padre es inexorable, y no consentirá en aceptarnos por yerno hasta que seais colono ó propietario de Parjardines.

—No ignora, sin embargo, que llegaré á serlo.

—Supone que los Vermont son fuertes como robles y que al fin y al cabo no sois más que su sobrino.

—¿Los cree capaces de desheredarme? El tío tiene una voluntad enérgica y se encoleriza con facilidad; su edad le hace enemigo de la juventud y del progreso; pero suponerle capaz de semejante ruindad es no conocerle.

—Su fuerza de voluntad no es más que dureza.

—Sin ella, que es el mismo defecto de vuestro padre, seíamos dichosos.

—Vuestra delicadeza ha rayado en lo ridículo.

—Lazarrette...

—Después de haberme salvado la vida, os era fácil haber obtenido mi mano.

—He esperado creyendo que una tregua entre vuestro padre y mi tío facilitaría las negociaciones. Sus habituales disputas en el Concejo municipal hace más hondo el abismo que que los separa, y hemos perdido tres años, los tres años más bellos de nuestra vida.

—Voy desesperando.

—Me abandonais, y ¿áun pretendéis que permanezca indiferente cuando otros pretendientes son perfectamente acogidos por vuestra familia?

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido y querido amigo D. Lope Valcarlos Vargas Médico Director del balneario del Carbollino.

Concedores algunos socios del Ateneo León XIII de las brillantes conferencias que dicho señor dió en el Ateneo de Valencia, durante el tiempo que desempeñó la presidencia de la sección de Ciencias naturales en aquél centro científico y de otras dadas en el de Madrid, rogáronle dejase un recuerdo de su paso, pronunciando en este Ateneo uno de sus razonados y concienzudos discursos, acerca de la materia de que tan profundos estudios tiene hecho.

Es probable que acceda á tales ruegos y tengamos entonces el gusto de oírle uno de estos días.

EL CULTIVO DE LA REMOLACHA

D. José, Salgado, de Caldas, se propone tomar en arriendo hasta 1 500 ferrados en fincas de regular extensión, con objeto de trabajarlas por su cuenta para el cultivo de la remolacha para la Azucarera Gallega.

Los arriendos los hace por uno ó dos años, pagando el colono de tres á cinco ferrados de maíz por ferrado de tierra, según las condiciones de la finca, y entregando maíz ó dinero, á voluntad del interesado.

Para los trabajos organizará cuadrillas de trabajadores con las que contratará las principales faenas.

Ningún ejemplo practicó mejor que este para demostrar á los propietarios y colonos las ventajas del cultivo de remolacha, y esto debe abrir los ojos á los que, por desconfianza ó ignorancia, todavía no se decidieron á contrar la siembra con la Azucarera Gallega.

INTERESANTE LA BENEFICA

sociedad de socorros mútuos fundada en esta ciudad el 1.º de Junio de 1870, deseosa de proporcionar á mayor número de individuos los buenos servicios que tiene acreditado, admitirá hasta 30 de Junio del presente año, sin pagar cuota de entrada, á todos los que deseen inscribirse y se hallen comprendidos en la edad de 16 á 35 años. Al efecto, pueden servirse pasar al Colegio, de D. Cándido Villaverde, Rua Nueva, 19 para firmar la solicitud.

El general Joubert

NOTAS BIOGRÁFICAS

El generalísimo del ejército boer y vicepresidente de la República del Transvaal Pedro Jacobo Joubert era sin duda la figura más saliente de aquel país, después de Krüger.

Por su nacimiento era súbdito británico, pues vivió la luz en Cango (colonia del Cabo) en 1834.

Sus padres eran pobres y quedó huérfano muy niño. Pedro Joubert, sin embargo era un joven de excelentes dotes, y se ganó la vida en el comercio.

Reuniendo algunos pequeños ahorros, emigró al Nordeste de la Colonia y adquirió varios terrenos en Wakkerstrom, al Sudeste del Transvaal, fundando una granja.

Su asombrosa actividad hizo que aumentase rápidamente su fortuna y que el futuro generalísimo boer llegase á ser de los principales terratenientes y una de las personas más acaudaladas del país.

Con objeto de lanzarse á la política, estudió leyes, practicó la oratoria y obtuvo el título de procurador.

Ingresó por vez primera en el Volksraad como representante de la provincia en que vivía, distinguiéndose muy pronto en el Parlamento.

Después de haber desempeñado diferentes cargos sin importancia, fué nombrado secretario, de Estado en 1867.

Adquirió tal renombre al frente de dicho departamento, que cuando el difunto presidente Burgers visitó á Europa, actuó de jefe provisional del Estado. Su tacto y sagacidad durante esta época le valieron el sobrenombre de «Pedro el Taimado.»

Habiendo estallado algunas discordias interiores, el gobernador inglés sir Teófilo Seppstone trató de anexionar á la colonia del Cabo la pequeña república. Joubert fué alma y vida del partido boer denominado «los intratables.»

Acompañó á Krüger á Inglaterra en calidad de comisionado, y habiendo fracasado su misión, surgió la guerra, que terminó con la derrota de los ingleses en Majuba.

El jefe de la insurrección fué Joubert. A sus demás títulos unió por sus triunfos en aquella campaña, el de gran estratega militar. Reconociendo las ventajas de tomar la ofensiva, adoptó la política del bloqueo sitiando á las tropas inglesas en todas partes.

Sus propios enemigos le consideraban como uno de los mejores generales del siglo XIX.

Actuó de presidente por segunda vez durante la estancia de Krüger en Europa en 1883-84.

El haber copado la expedición filibustera de Jameson le valió generales elogios, incluso de los ingleses.

Ha sido dos veces candidato á la presidencia de la república sudafricana.

Actualmente era comandante general de las tropas ciudadanas de la república y miembro del Consejo Ejecutivo.

Sus triunfos sobre los ingleses en el Natal están bien recientes para que tratemos siquiera de recordarlos. Mas presentes, sin embargo, los tendrán los ingleses, que deben á Joubert las derrotas sufridas por el ejército de Buller al intentar el paso del Tugela y la de Spión Kop.

La muerte del generalísimo será muy sentida en toda Europa, pues su figura militar se había hecho sumamente simpática.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

MANIFESTACION PROHIBIDA

Madrid 30 (8 m.)

El gobernador civil ha manifestado á la comisión que solicitó el permiso para celebrar la manifestación proyectada por las clases mercantiles que no podía concederle.

Igual conducta seguirán los gobernadores de las demas provincias donde se proyectaban manifestaciones análogas.

Madrid 30 (10'15 m.)

La prensa de oposición se ocupa de la prohibición del gobierno respecto de la manifestación.

Con este motivo atacan los referidos periódicos al gobierno del Sr. Silvela.

Dicen que la conducta de este se compagina mal con los halagos que á las clases productoras hizo el Sr. Silvela cuando estaba en la oposición.

Añaden que no se deben negar los medios para que expongan sus quejas todas las fuerzas contributivas del país.

Madrid 30 (11'50 m.)

Telegrafían de Valladolid diciendo que anoche celebraron una reunión en aquella capital los comerciantes é industriales asociados en la Unión Nacional.

Acordaron protestar con energía de los presupuestos.

Cerrar todos los establecimientos el domingo y celebrar manifestación pública.

En caso de que el gobernador no conceda autorización para celebrarla se limitarán al cierre general.

Lo del Transvaal

Madrid 30 (8 m.)

El mando general de las tropas boers lo asumirá Krüger.

El de las tropas que operan en el Natal el general Botha.

Madrid 30 (11'50 m.)

Telegrafían de Londres diciendo que el gobierno inglés negocia con el de Portugal que le permita desembarcar en Beira los soldados que van al Africa.

Madrid 30 (id. id.)

En Bhoderia ha naufragado el trasporte «Silvania» que conducía 1.425 mulos para el ejército de operaciones.

Madrid 30 (1 t.)

Telegrafían del Cabo diciendo que continúan los combates entre sitiados y sitiadores de Mafeking.

Los ingleses responden vigorosamente á los cañones del enemigo.

Madrid 30 (2'15 t.)

Han llegado á Winburg 3000 orangistas.

Otras fuerzas también del Orange han recibido orden de concentrarse en aquel punto.

Madrid 30 (id. id.)

En Londres preocupa la no-

ticia dada por los corresponsales de que los boers han variado de táctica.

En lugar de presentar grandes fuerzas para el combate decidieron hacer la guerra de guerrillas.

Una circular

Madrid 20 (1 t.)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una circular de la Dirección general de Sanidad dirigida á los gendarmes civiles.

Encarece de los gobernadores que obliguen á los subdelegados de Medicina que contesten con urgencia al cuestionario que acompaña á la circular.

El cuestionario lo formuló la Real Academia de Medicina y en el se piden datos respecto del paludismo para combatirlo.

Las Cortes

Madrid 30 (3 t.)

Seguramente se cerrarán las cortes antes de lo que decía el gobierno.

No se entrará en el fondo de la cuestión de los alcoholes en esta reunión.

A ello se oponen las muchas enmiendas que á este proyecto presentan los diputados.

Hoy presentarán nuevas enmiendas los señores Romero Robledo, Mencheta y Gonzalez don Teodoro.

Madrid 30 (id. id.)

Esta tarde celebrará una nueva conferencia con los que defienden las enmiendas sobre los alcoholes el ministro de Hacienda.

El dictamen que presentó, reformado, la comisión informadora favorece á los vinateros perjudicando á los demás que se dedican á las industrias del alcohol.

Huelga

Madrid 30 (3'15 t.)

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que sigue sin resolver la huelga de los descargadores de carbón.

Las condiciones que presentaron los huelguistas no fueron aceptadas por los patronos.

Decidieron cerrar los almacenes retirando del muelle los carros.

Una visita

Madrid 30 (3'20 t.)

Una comisión de alpargateros y otra de lampisteros han acudido hoy al ministerio de Hacienda visitando al Sr. Villaverde.

Le entregaron exposiciones pidiendo que se modifiquen las nuevas tarifas por perjudicarles notablemente.

El Sr. Villaverde les prometió estudiar el asunto tratando de complacerles.

Conferencia

Madrid 30 (3'50 t.)

Han celebrado una detenida conferencia los señores Silvela y Villaverde.

Trataron de la conveniencia de cerrar las cortes.

Estudiaron las leyes que están á discusión de las cámaras viendo cuales tienen carácter mas urgente y cuya sanción debe procurarse antes del cierre de las cámaras.

Madrid 30 (id. id.)

También los conferenciantes trataron del interregno parlamentario estudiando que cues-

tiones han de ser sometidas á examen para llevar al Parlamento cuando de nuevo se reúna.

Parece que trataron de los procedimientos que ha de emplear el ministerio para aquellos que traten de entorpecer la marcha del gobierno.

Este empleará todos los procedimientos de rigor que requieran las circunstancias para hacer efectivas las contribuciones.

Se declarará el estado de sitio en aquellas poblaciones donde se haga resistencia al pago aun cuando esta resistencia sea pasiva.

Ultima Hora

Madrid 30 (4'50 t.)

Nuevos despachos de Barcelona dicen que la guardia civil ha tenido necesidad de ocupar los muelles donde los huelguistas promovieron disturbios.

Han celebrado conferencias con el gobernador comisiones de patronos y de obreros.

Madrid 30 (id. id.)

Dicen de Londres que las lluvias torrenciales imposibilitan las operaciones en Orange.

Madrid 30 (id. id.)

Se ha encargado del mando supremo de las tropas boers el general Botha.

Krüger lo hizo saber en una orden general al ejército.

Madrid 30 (id. id.)

Se asegura que pronto se dictarán las disposiciones necesarias para que los círculos de recreo militares se rigan por las mismas leyes que los centros civiles.

Madrid 30 (id. id.)

Un fuerte destacamento de boers dirigese á Mafeking para ayudar á los sitiadores y evitar que sean auxiliadas las tropas inglesas que se hallan en aquella población.

Madrid 30 (id. id.)

La recepción del ministerio de Estado se vió muy concurrida.

El señor Silvela ha procurado no hablar con los periodistas después de la recepción.

Coméntase esto porque es impropio de su carácter.

Madrid 30 (id. id.)

Se atribuye del disgusto del señor Silvela á que no salió bien impresionado de la visita que le hizo Villaverde.

Créese que el ministro de Hacienda quiere que se aprueben todas las leyes complementarias del presupuesto antes de que se cierren las Cortes.

Circulan rumores de crisis

Madrid 30 (5 t.)

En Bloenfontein han conferenciado los generales Roberts y Milner.

Llegó á Bloenfontein la columna de Brabant.

Madrid 30 (id. id.)

Sigue hablándose de crisis. Parece que Villaverde amenazó á Silvela con abandonar la cartera si no se aprueba la ley de alcóholes.

Los círculos muy animados.

Madrid 30 (id. id.)

Las avanzadas boers adelantan en todas las direcciones.

Los ingleses se concentran en Elandeslagte.

Madrid 30 (id. id.)

El general Methuen ha regresado á Barklywest procedente de Kimberley.

Créese que los boers recuperaron á Campell.

De un reconocimiento hecho por los ingleses sobre Biggaesberg se encontraron numerosos boers.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 29	DIA 30
4 por 100 interior.	74'00	74'05
Idem exterior.	80'65	00'00
Amortizables.	81'85	81'95
Cubas viejas.	86'90	86'90
Idem nuevas.	72'95	72'85
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	510'00	514'00
Tabacalera.	419'00	417'00
Obligaciones de Aduanas.	102'25	101'95
Filipinas.	92'05	92'10
Obligaciones Tesoro.	105'35	105'30

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	30'70	30'60
Idem sobre Londres.	32'90	32'87

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

ANTONIO MORALES

Kiosco de la Administración

Además de las revistas y periódicos conocidos, hay colecciones del «Iris», «El Arte», «Mundo científico» y «Alrededor del Mundo» sirve á domicilio todos los periódicos y revistas que le encarguen, proporciona todos los ejemplares que necesiten para hacer colecciones; hay un completo surtido de novelas variadas á 15 y 20 céntimos.

Crónicas de la Guerra del Transvaal ó un viaje al país de los Boers á 20 céntimos tomo.

Desde 1.º de Abril «El País» de Madrid principiará á publicar un folletín, titulado *La Guerra del Transvaal y los misterios de la Banca de Londres.*

Antonio Morales

Kiosco del Hórreo

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques reguros marítimos, agencia general para recibir reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

AGUILA

Vicente Piñero y Gomp^a—PUENTE CESURES.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afeciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

LA DULCE ALIANZA El favor que dispensa el público á esta antigua y acreditada casa y á su productos, se demuestra con números



Viuda é hijo de José M.^a Blanca

33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

AÑO 1899
Huevos consumidos **84.886**
1.522
Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperialas etc., etc., etc.
Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero.

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS
PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, jabones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS
BALTASAR ESCUDERO E HIJOS
EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por cauro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

Línea de vapores Arrotegui
Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles Agentes en Vigo y Villagarcía
Antonio Conde é hijos

El 30 de Marzo, se despachará el vapor

SANTANDERINO

Directamente para la Habana, Manzanas, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros No hace cuarentena.

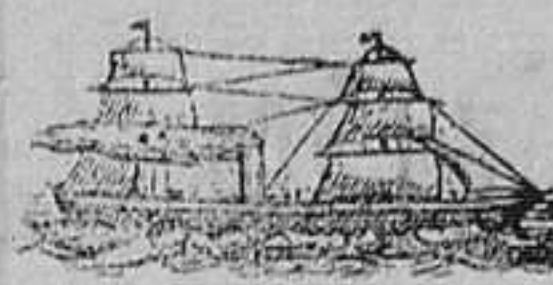
Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica
de BARCELONA



Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo
Una expedición mensual á Centro América
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
15 expediciones anuales entre Cádiz y Tanager con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacífico

El 31 de Marzo saldrá de Villagarcía para Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso el vapor

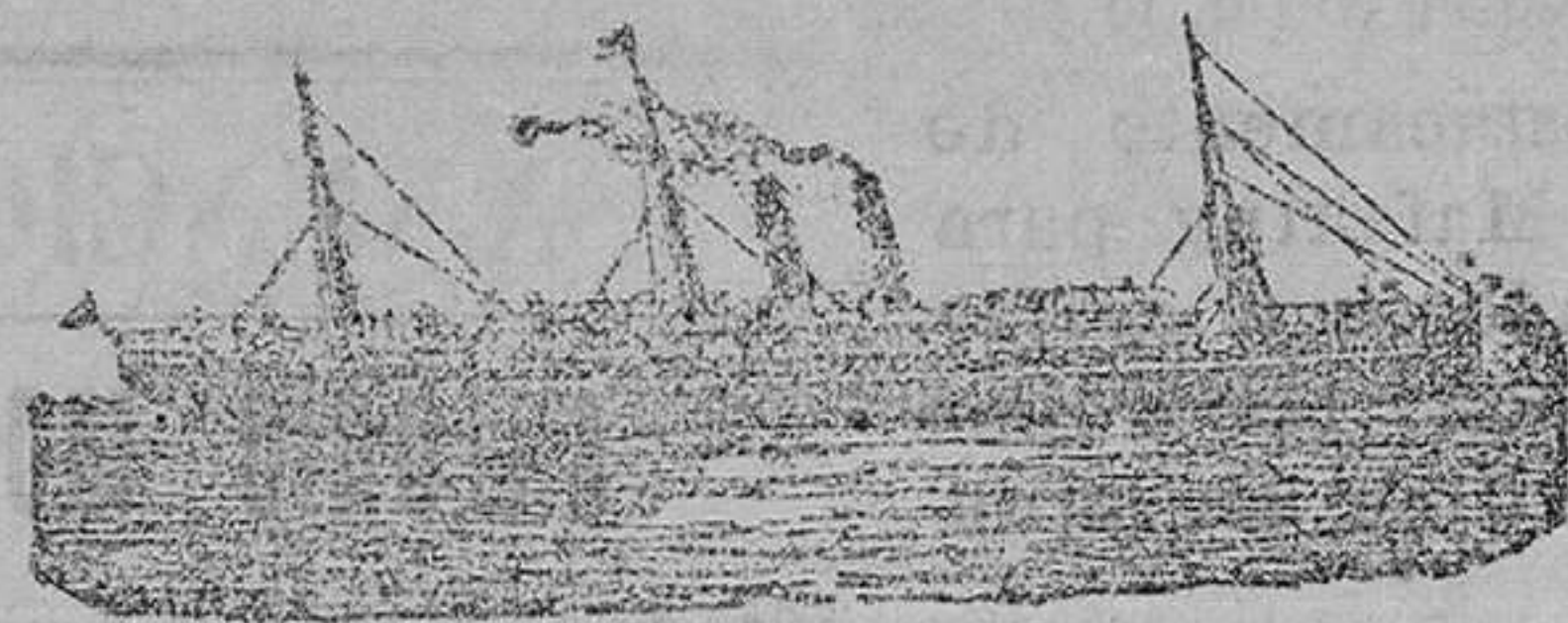
MÉJICO

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

El pasaje con destino á Montevideo y Buenos Aires trasbordará en Cádiz an vapor correo del Río de la Plata beneficiándose con ello por la mayor rapidez del viaje directo de esto último.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo.

Mala Real Inglesa



VAPORES CORREOS

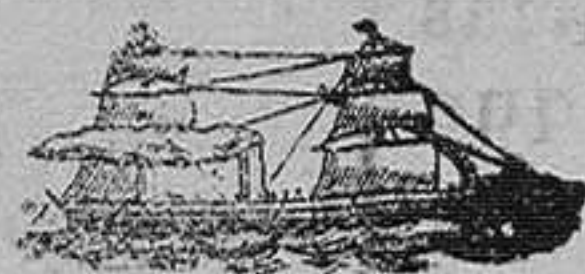
Viajes rápidos en quince días

El domingo 31 de Marzo saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevar cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comida completa.
Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegra
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destiño.	Paranagua.	San Nicolás
Beltrunco.	Guayiba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintr.	Nacelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 29 de Marzo saldrá de Villagarcía y Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SANTOS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.
Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida.
Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.
Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.
De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCÍA D. Elisardo Domínguez.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósitos exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

CARRIL

DEL DOLOR de CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemierina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, CAPELLANES, 1, Madrid

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLOROBORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA, de uso especial para ORADORES y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

NORDDEUTSCHER LLOYD
Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Abril el vapor correo alemán

WILLEHAD

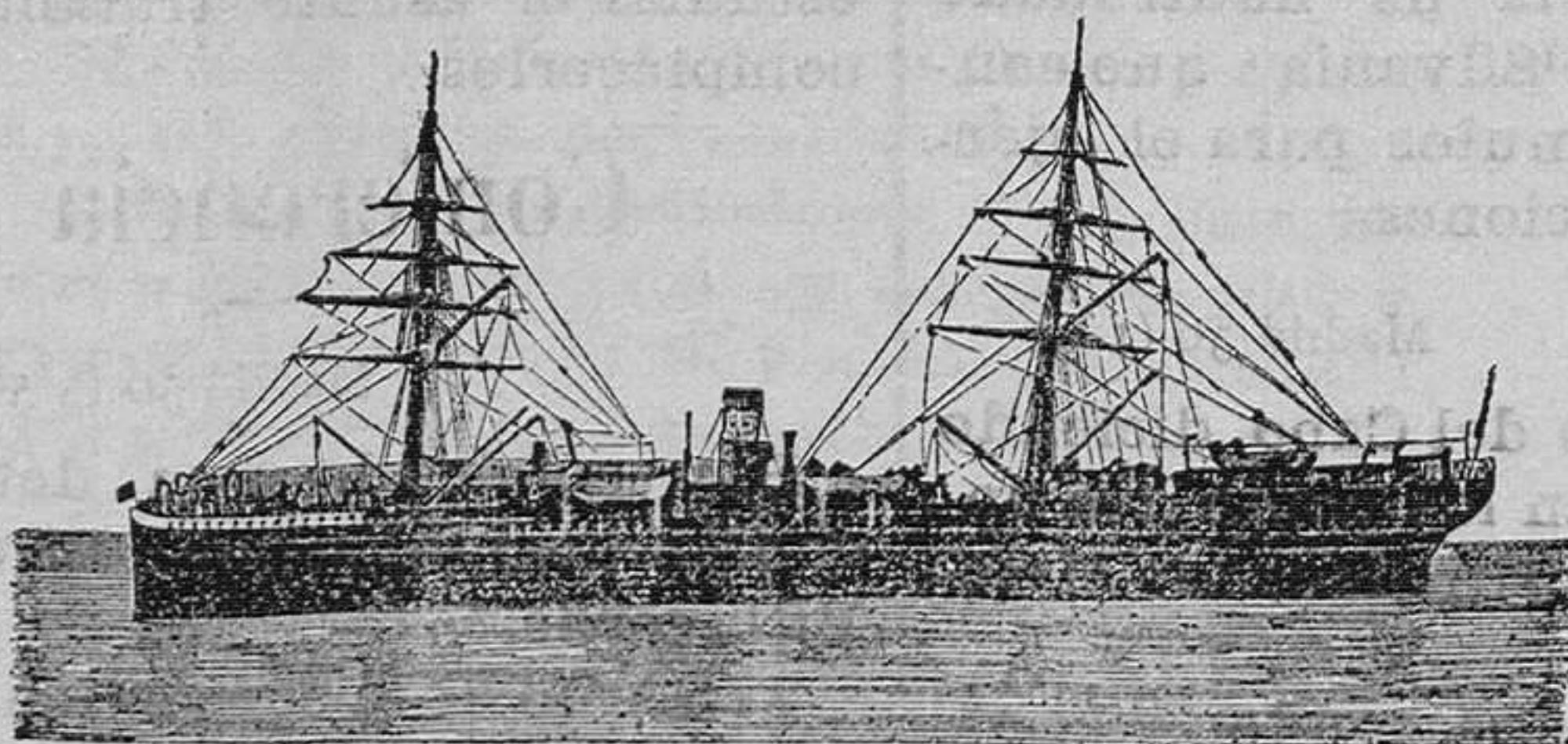
Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos al Río de La Plata

El día 15 de Abril, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5 000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

CAMPANA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan frescos en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.^a clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno
Para más informes, dirigirse á los consignatarios de la Compañía en Vigo Antonio Conde, é hijo, ó la Sucursal de la misma casa en Villagarcía.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
SANTIAGO DE MARTINEZ
DE
36 PRECATORIO 36
Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.